

BOLETIN OFICIAL

DE FILIPINAS.



Martes 9 de Agosto de 1859.

Año X.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales idem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franco.—Suelos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

Núm. 219.

PARTE OFICIAL.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR CIVIL DE LAS ISLAS FILIPINAS.—El Exmo. Sr. Gobernador Superior Civil de estas Islas, se ha servido conceder á Eusebio Mateo Santillan, encargado del almacén de frutos de Europa, titulado de *La Corona* sito en la calle de Anloague, licencia de puesto público de cambio de monedas, bajo la garantía de D. Vicente Tuason, y con sujeción á las prescripciones del Superior decreto de 18 de Junio de 1837.

Y se publica en el *Boletín*, de la misma orden Superior, para general conocimiento. Manila 8 de Agosto de 1859.—José J. de Elizaga.

SECCION MILITAR.

Orden de la Plaza del 8 al 9 de Agosto de 1859.
GEFES DE DIA.—Dentro de la plaza. El Sr. Coronel D. Gabriel de Llamas.—Para San Gabriel. El Sr. Coronel Teniente Coronel D. Domingo Vila y Vargas.—Para Arroceros. El Sr. Coronel Teniente Coronel D. Miguel Creus.
PARADA.—Los cueros de la guarnición á proporción de sus fuerzas. Rondas, Principe núm. 6. *Visita de Hospital y provisiones*, Princesa núm. 7. *Sargento para el paseo de los enfermos*, Brigada de Artillería.
De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

TRIBUNALES.

De orden del Sr. Alcalde mayor 2.º de esta provincia, y en virtud de auto recaído en causa núm. 1108 sobre hurto de azúcar, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á diez sacos y seis bayones de azúcar, que fué aprendido á los chinos Di-Peco, y Sun-Suangco el día diez de Marzo último, para que en el término de veinte días se presenten en este Juzgado á deducir la acción que les compete, apercibidos que de no hacerlo les parará el perjuicio que hubiere lugar.
Binondo 6 de Agosto de 1859.—Doroteo Martín de Angeles. 18

En virtud del proveído del Sr. Alcalde mayor 2.º de la provincia, cito y emplazo por el presente á los acreedores del ausente D. Eduardo Sondern, dueño y encargado del establecimiento *Fonda de San Fernando*, para que en el término de nueve días, presenten en este Juzgado por sí ó por medio de apoderados, las relaciones y documentos que justifiquen sus créditos.
Binondo 6 de Agosto de 1859.—Eduardo Olgado. 1

En cumplimiento de proveído del Juzgado segundo de esta provincia, cito por el presente á los acreedores del finado Sr. Don Luis Riquelme, para la Junta general que debe celebrarse el día 16 del corriente á las doce de su mañana en los estrados del mismo Juzgado. Escribanía pública del que suscribe y Agosto 3 de 1859.—Eduardo Olgado. 1

HACIENDA.

ESCRIBANIA GENERAL DE HACIENDA.—Por providencia del Ilmo. Sr. Intendente general de Ejército y Hacienda fecha 12 de Julio próximo pasado cito, llamo y emplazo por tercera y última vez y término de 9 días á D. Domingo Diaz, D. Ambrosio del Gallo y D. Miguel Areiza ó en su defecto sus herederos ó representantes para que comparezcan en la Escribanía del infrascrito á enterarse de asuntos que les interesa bajo apercibimiento de que su omisión les parará el perjuicio á que hubiere lugar.—Manila 8 de Agosto de 1859.—Manuel Marzano. 3

COMANDANCIA GENERAL DEL CUERPO DE CARABINEROS DE REAL HACIENDA.—Debiendo celebrarse concierto en esta Comandancia general el 27 del actual de once á una de su mañana, para contratar la reparación de las garitas del Resguardo de Napindan y Taguig y á la construcción de otra en Taytay y de tres bancas para el servicio del mismo en el partido de Pasig, con sujeción á los presupuestos y pliego de condiciones que desde esta fecha estarán de manifiesto en la oficina de la Comandancia subalterna de bahía, sita en el

muelle de San Fernando; los que quieran prestar este servicio presentarán sus proposiciones el día y hora señalados para la adjudicación al que las hiciere mas favorables á la Hacienda.
Binondo 3 de Agosto de 1859.—P. S.—Manuel Cristobal. 1

Se anuncia al público, que el día 31 de Agosto próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la contrata de conducción de licores desde los Almacenes generales de estas Rentas á los del Fielato de Bacon dependiente de la Administración subalterna de la provincia de Albay, con sujeción al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razón, y que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia general. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 29 de Julio de 1859.—Manuel Marzano. 1

Se anuncia al público, que el día 31 de Agosto próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la contrata de conducción de licores desde los almacenes generales de esta Capital á la Administración de la provincia de Albay, con sujeción al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razón, y que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia general. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 29 de Julio de 1859.—Manuel Marzano. 1

Se anuncia al público, que el día 31 de Agosto próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se

verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la contrata de la construcción de cajones para el embase de efectos timbrados y tarros de pólvora que se remiten á las Administraciones provinciales, con sujeción al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razón, y que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la Intendencia general. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 29 de Julio de 1859.—Manuel Marzano. 1

Se anuncia al público, que el día 31 de Agosto próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la contrata de la impresión de doscientos veintinueve mil doscientos cincuenta ejemplares de padrones del censo civil y tributario, bajo el tipo en progresión descendente de dos mil seiscientos pesos y con sujeción al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razón y que desde esta fecha está de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 3 de Julio de 1859.—Manuel Marzano. 1

CORPORACIONES.

La Junta Administradora de Obras-Pías ha tenido á bien resolver, que las solicitudes que se dirijan á la misma, vayan en papel del sello competente y se entreguen al infrascripto Secretario para su debido curso con dos días de anticipación al en que se celebran las sesiones ordinarias, que son los Martes de cada semana, ó al siguiente día siendo aquel festivo; debiendo en las instancias en que se mencionen fincas, espresarse con

=488=

algunos días. Tan prudente hasta entonces, tan lleno de razón, tan dueño de sí mismo, al fin ya padece el sábio Walstein todo el dominio de las pasiones y su tiránica fuerza; pero lo conoce, se asombra, y repite sus juramentos de vencerse, y si todavía fuese tiempo de sacrificarse sin titubear á la felicidad de las dos personas á quienes mas ama.

Por fortuna no tardó en salir de una de sus mas molestas y crueles dudas. Recibió una carta de Várner, el ayuda de cámara de Lindorf, á quien llevó aquella suya tan fervorosa para que su amigo apresurase su vuelta. Le decía Várner que estuviera sin cuidado aunque no recibiese tan pronto la deseada respuesta: llegó á Hamburgo y no encontró á su amo, pues algunos días antes había pasado á Inglaterra con un caballero Saxon; y Várner detenido tres semanas en aquel puerto por los vientos contrarios no podía salir en busca de su amo, que le esperaba en Londres, y por consiguiente no le había entregado aquella carta etc.

Sumo gozo causó al Conde la certidumbre de que Lindorf vivía, y de que sin duda estaba bueno, y quizá no fué este el solo gusto que tuvo; consideró que no habiendo su amigo recibido aun su carta, resultaba de ello retardarse su venida; y esta corta detención, que atrasaba el momento de separarse de Carolina, de cedérsela á Lindorf, y de abandonarla para siempre, le pareció entonces el colmo de la felicidad. Dióse pues prisa en ir á verla por no desaprovechar un tiempo tan precioso. Hallóla con su padre, el cual apenas entró Walstein le dijo: mi querido yerno, la Condesita desea vivamente dejar esta quinta, pero no se atreve á decirlo; por mi no sé lo que es detendría mas tiempo en ella, ya que la Condesa se halla bastante restablecida para aguantar las incomodidades del viage. Podría parecer mal al Rey una ausencia mas dilatada: me encargó S. M. apresurarse vuestra marcha á Berlin, y me lo dijo de un modo que no permite mayor demora, por lo que á mi toca no puedo ya detenerme, pues hago mucha falta en la corte, y así, amado Conde, si queréis disponer nuestra partida saldremos desde luego. El Conde en vez de responder fijó la vista en Carolina como para descubrir en su semblante si era verdadero su deseo de alejarse de Roneburg; y ella todo encendida y mirando al suelo, parecía confirmarlo con su silencio. No hay palabras que basten á dar idea de la turbación y embarazo en que se hallaba el Conde: sabia en

=485=

haber quizá perdido á la Canonesa, pues en cierto modo no faltaba mas que confirmarla en ella. Creyó pues que era ocasión de enterarla de todo, mayormente cuando su intento de marcharse al momento hacia ya imposible mas largo diálogo. Sentóse á su lado, y tomando una de sus manos le dijo: Amada Carolina, por Dios os soseguis: ¿á qué es todo ese sentimiento, si apenas salís de una enfermedad peligrosísima? ¿cómo y cuándo podrias haber ido? Ah! sin duda debía ir, respondió; debí consagrar inmediatamente el recuerdo de mis fuerzas al cuidado de la que me sirvió de madre la mas tierna; conozco toda mi culpa, y ojalá pueda aun repararla! Quiso levantarse y disponerse á salir; pero volvió á detenerla el Conde.—Una palabra, Carolina: escuchadme, os lo suplico encarecidamente. Yo tambien he recibido una carta de vuestro padre... Cielos santos! exclamó Carolina, perdido el color del rostro y temiendo su desgracia. A vos una carta? Ah! explicaos, Señor Conde, explicaos y decidme lo que os comunica. Me ocultan acaso algo?... Ah! desengañadme!... Se le cubrió el corazón, quedó suspensa, y no podía con el peso de tan viva aflicción: los sollozos le sofocaban la voz, y confirmándole en sus temores no menos el silencio del Conde y su continente triste y afligido, que algunas espresiones que al fin se le escaparon, se entregó toda al mas agudo dolor. O Dios, Dios! miol repetía acongojada: ya lo veo, ya no tengo amiga! murió, lo conozco: todo lo he perdido: nada me queda en este mundo! Os queda un amigo, amada Carolina, repuso el Conde; y un amigo que os dará pruebas del extremo con que os ama: y de lo mucho que se interesa en vuestra felicidad.—Tambien amaba mucho Carolina á este su amigo para resistir largo tiempo al esmero con que se esforzaba en mitigar su sentimiento y darle consuelos, y á las nuevas pruebas de cariño que en él veía y que no hubiera osado esperar. Derramaba todavía lágrimas abundantes, pero ya menos amargas: pues en los pesares mas vivos un corazón cariñoso y apasionado halla cierto alivio en afligirse con el objeto de su pasión, y nada le consuela tanto como las finezas del amor. Lloraba, pero con ella se enternecía el Conde, tomaba parte en su pena y su quebranto: y en aquellos ratos de tristeza estaban sus corazones acordes: perdía Carolina la mas amante de las madres pero el momento en que llegó á saber esta desgracia, era el mismo en que concebía esperanzas de verse querida del esposo á quien adoraba.

claridad el sitio y pueblo en que se hallen, de modo que las comisiones que sean nombradas para su reconocimiento, puedan fácilmente encontrarlas. Lo que de orden de aquella corporacion se pone en conocimiento del público. Secretaría de dicha Junta y Agosto 6 de 1859.—Vicente Arrieta.

SECRETARIA DE LA SOCIEDAD

DE FIANZAS MUTUAS DE EMPLEADOS.

La Junta Directiva en sesion celebrada el dia de ayer, acordó entre otras cosas se hiciera saber al público, que no estando permitido por el Reglamento vigente aprobado de Real orden, se ocupe la Sociedad de operaciones de préstamo, ni siendo esto posible toda vez que sus fondos, producto de las cuotas, deben estar custodiados en la Tesoreria general de Hacienda pública, en lo sucesivo deparán de darse cantidades á premio con garantías, asi como no se concederá prórroga alguna de las que existen tomadas en la actualidad.

Y en cumplimiento de lo acordado se hace saber por medio del Boletín oficial para noticia de quien convenga. Manila 6 de Agosto de 1859.—Eduardo P. Carratalá.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 9 DE AGOSTO.

MARTES Vigilia y aguno. San Roman Mártir y San Dominicano Obispo Confesor.

Como soldado de la guardia del emperador Valeriano, se halló Roman presente al interrogatorio que hizo al inelito mártir S. Lorenzo, y las respuestas de este gran confesor de Jesucristo fueron para él como dardos que hirieron su corazon. Pusieron á Lorenzo en el potro, y como viese Roman aquella grandeza de alma con que el mártir padecía sin derramar una lágrima, alumbrado interiormente, formó tan alto concepto de la religion cristiana, que se persuadió era la única verdadera. Confirmóse mucho mas en esta creencia cuando vió que un ángel enjugaba el sudor y sangre de Lorenzo. Volvieron á este á la cárcel, y Roman entró en ella pidiéndole que le bautizara, cuya sagrada ceremonia practicó Lorenzo con indecible gozo, previniéndole que se preparase para el martirio. No pasaron muchas horas sin que esto se realizara; pues habiendo salido Roman de la cárcel reengendrado con las aguas del bautismo á cuantos encontraba decia que era cristiano. Noticioso el Emperador de su conversion, mandó que sin dilacion, despojado del uniforme militar, le azotasen como á esclavo, y despues le cortasen la cabeza. Todo se ejecutó con prontitud, y nuestro santo lleno de regocijo subió al cielo á recibir la corona inmarcesible de la gloria el dia antes del triunfo de su padre en Jesucristo San Lorenzo.

SANTO DE MAÑANA.

MIERCOLES. S. Lorenzo y Sta. Filomena Virgen Mártires.

SECCION EDITORIAL.

Segun teníamos anunciado, se verificó el sábado por la tarde la solemne benedición del puente llamado de Carriedo

en la calle Real de Quiapo, que pone en comunicacion el pueblo, por este lado, con el de Santa Cruz.

A las seis de la tarde salió de la casa del Gefe de la provincia, el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital precedido de sus maceros y con su vice-presidente el Sr. Alcalde 4.º marchando tambien en cabeza de la comitiva el Sr. Cura de la parroquia con capa pluvial, precedido de la cruz y los ciriales, acompañando á toda esta comitiva una buena música y grande y numerosa concurrencia.

Llegados al puente, se rezaron por el Sr. Párroco las oraciones propias de este acto y bendecido que fué el nuevo puente en presencia de la autoridad y corporacion municipal, se descubrió una lápida colocada en uno de los pedestales de los costados, con una inscripcion en la cual con letras de oro sobre fondo negro se lee «Puente de Carriedo—año 1859.»

Concluido el acto regresaron los Sres. del Ayuntamiento á la casa del Sr. Alcalde, donde fueron agasajados por dicho Sr. con un elegante refresco, repartiéndose tambien á todos los concurrentes cartuchos de dulces en celebridad de la inauguracion.

Al continuar dando cuenta de la serie de mejoras locales que en esta provincia se están verificando, no podemos menos de indicar que hemos oido proyectos de otras tan interesantes y de utilidad general tan reconocida, que por difíciles que parezcan, esperamos verlas llevar á cabo con la misma actividad con que van ejecutadas otras no menos importantes

Parece que el juéves debe tener lugar la primera funcion en el circo olimpico, que acaba de construirse en Arroceros, á inmediacion de la Calzada. El espectáculo será ameno, toda vez que lo constituirán ejercicios no comunes de gimnasia, equitacion, pantomimas, y otros de esta clase de diversiones. La compañía, acaba de sufrir pérdidas irreparables y necesita la proteccion del público, [que creemos no le faltará; pero nos asalta el temor de que se haya cometido un error perjudicial para ella, al trazar el circo, que es pequeño, y al fijar los precios de las localidades que no lo son.

A fines del mes pasado publicamos la memoria leida en Junta general de la Sociedad El porvenir de las familias el dia 10 de Mayo último. Los numerosos suscritores que tiene el Porvenir en estas Islas, nos agradecerán sin duda alguna, que insertemos tambien unos estados referentes á las utilidades que de la liquidacion practicada por el primer quinquenio, han correspondido á los interesados por el mini-

mun de suscripcion, esto es, 5 pesos anuales de entrega, ó 25 en el quinquenio terminado el 31 de Diciembre último:

ESTADO de los derechos que han adquirido los suscritores por imposicion de CIEN REALES ANUALES, igual á quinientos reales en el quinquenio.

Table with 4 columns: Edad, Por imposicion anual, Edad, Por imposicion anual. Rows 0-31.

ESTADO de los derechos que han adquirido en el primer quinquenio los suscritores por imposicion de QUINIENTOS REALES por entrega UNICA.

Table with 4 columns: Edad, Por imposicion única, Edad, Por imposicion única. Rows 0-16.

M. DE ORIVE.

En la Gaceta de la Habana leemos una comunicacion del cónsul general de S. M. en Haití, fechada en 15 de Abril en Puerto-

Príncipe, en que se dan pormenores sobre la frustrada y ridicula expedicion filibustera contra la isla de Cuba. En dicha comunicacion se participó que el 12 de Abril se presentó en aquella bahía, procedente de Nueva-York, el bergantin-goleta americano African, su capitán Button, el cual declaró que entre los objetos que conducía habia 240 fusiles con sus bayonetas y municiones de guerra, pertenecientes á treinta y cinco individuos que se habian embarcado en la goleta á su salida de Nueva-York.

Añade el citado cónsul que dichos individuos fueron admitidos á bordo de la goleta como pasajeros; que su transporte habia sido ajustado en 1,000 pesos, para desembarcarlos en botes á 15 millas de las costas de Cuba, frente á Nuevas-Grandes, sin que hubiesen podido llevar á efecto su intento por la mucha marejada que habia; que los individuos espresados se hallaban en aquella capital con muy pocos recursos, sin poder salir de ella, porque ningun buque queria recibirlos á bordo, y sin que el cónsul de los Estados Unidos en Haití, á quien recurrieron en demanda de proteccion, hubiese accedido á su solicitud, fundado en que no estaban inscritos en el rol de pasajeros de la goleta que los conducía, y en que no tenían documentos que acreditasen su carácter de ciudadanos anglo-americanos.

Hé aquí ahora las noticias biográficas que la misma Gaceta publica en su parte no oficial respecto á algunos de los que componian la expedicion:

«D. Miguel Zaldivar, dispuesta su prision en causa sobre robo de negros; D. Manuel Ramirez Tapia, circulada su prision por delitos comunes; D. Juan Talavera, por homicidio; D. Francisco Lahens, desertor de presidio; Ramon Zequeira Ferregut, desertor de presidio y capitán de gavilla, fugado á los Estados-Unidos por la persecucion de los somatenes; Inés Fuentes Prieto, en el mismo caso y con las mismas condiciones que el anterior; D. Cornelio Riveron, desertor de presidio y ladrón en cuadrilla; Felipe Fuentes, en el mismo caso y en iguales circunstancias que el anterior; Marcos Cabrera, circulada su prision por los tribunales por ladrón; Ignacio Nuñez, en el mismo caso; Domingo Alvarez, Andrés Celis y Manuel Ignacio Bazan, circulada su prision por causa sobre delitos comunes.»

VARIEDADES.

GARIBALDI.

El general Garibaldi está llamado, segun todas las apariencias, á desempeñar un papel importante en la guerra actual. Muchas falsas relaciones se han propalado sobre este hombre singular, á quien se ha representado á veces como un gefe de bandoleros, atribuyéndole todos los crímenes que de quince años acá se han cometido en Italia; por lo cual es útil, especialmente en las presentes circunstancias, darle á conocer mejor, que es lo que nos proponemos al bosquejar su biografía:

= 486 =

En estos primeros impulsos de su dolor, el cual contribuia á aumentar su natural gracia, y á darle nuevo atractivo y hermosura, no estuvo en mano de Walstein contener los afectos que le inspiraba: el estado en que le veia de convalecencia y aliccion le imponian la ley de tratarla con todo el cuidado y todas las atenciones de la amistad. Juzgaba no excederse de estos términos; pero sus miradas y sus expresiones eran del amor mas fino; de modo que Carolina, no obstante su sentimiento, esperó al fin una suerte felicísima para el resto de su vida, y llegó hasta sentir que no pudiese prescindirle su amada madre. Exigió le refriese las circunstancias de su enfermedad, y todas las de su muerte: pero el Conde, poco diestro en el arte de mentir, la remitió á Chambelan, asegurándole que no tardaria en llegar á Roneburg; y solamente para sosegar su escrupulosa inquietud sobre haber tardado en ir á asistir á la Canonessa, confesó que la habia perdido muchos dias antes de lo que juzgaba, y en un tiempo en que no podia servir ni ser de provecho á tan llorada amiga.

Así que supo el Chambelan que Carolina se hallaba impuesta en el doloroso secreto, volvió á la quinta, y enteró á su hija de que era única heredera de Madama Rindaw, la cual habia hecho su disposicion despues de haberle confiado Carolina su casamiento; pero era precisamente á la Condesa de Walstein á quien legaba sus bienes, dejando tambien una manda al Conde, únicamente como prueba (decia) de cuanto le agradaba su enlace con su tierna educanda; y le encargaba en los términos mas afectuosos la felicidad de su querida Carolina, y á esta la del mejor de los hombres.

La lectura de este testamento eterneció al Conde, y arrancó nuevas lágrimas á su esposa: solamente el Chambelan lo leía con satisfaccion; y no atinaba cómo pudiese ser motivo de afligirse un aumento de riquezas; siendo así que su agradecida hija no veía en los beneficios de una amiga tan verdadera y generosa sino mayor causa de llorarla. Combatido por mil opuestos afectos, no pudo el Conde oír con sosiego las palabras del testamento que hacian mencion del enlace y la felicidad que iba á renunciar para siempre. Al leer aquella cláusula se postró á los piés de Carolina, y como arrebatado le dijo: Sí, Carolina, os lo juro, sereis feliz: lo sereis. No pudo decir mas, y ella enternecida en estremo se inclinó hácia él, le levantó cariñosa, y mas que

= 487 =

nunca conoció que la felicidad que le ofrecia su esposo, no ya hallaría en todo el mundo sino con él, y mediante el afecto que él le profesase. Quizá si esta vez hubiesen estado solos, le hubiera declarado ella sus sentimientos, y quizá á esto seguiria una esplicacion que ya se iba retardando mucho; pero impidió el desabogo y la comunicacion de sus corazonas la presencia del frio Chambelan, que concluyó, tranquilamente la lectura del testamento, el cual nada mas contenia que algunas mandas á sus vasallos y familia.

No alcanzando el Conde á sostener lo que en sí sentia, ni á presenciar el llanto de Carolina: salió á pasearse en el bosque, y allá le fué acosando su agitacion. Comenzaba á vacilar en sus resoluciones; y dudaba á veces si debia labrarse á si mismo la desgracia de toda su vida, cediendo á otro una muger en quien tenia tantos derechos, y sin la cual no le era tolerable el vivir. Ya empieza, decia, á acostumbrarse, y hacerse á mi vista, y aun acabo de ver en sus ojos la expresion del cariño mas vivo: bien se que no es ni puede ser sino amistad, aprecio, y reconocimiento; pero en una alma como la suya ¿no podrán acaso estos efectos corresponder y suplir por el amor? Esperaré jamás inspirar otros? y no me concede mas de lo que yo podia pedir? Luego volvia; ¿mas no me consta, sin que me quepa duda, que es otro el objeto de su cariño? que su corazon y sus mas tiernas memorias son por Lindorf?

Pero qué! ni sabia siquiera si aun era vivo su amigo, ó si habia sido victima de aquella pasion, cuya fuerza conocia muy bien el Conde para que no temiese cualquier fatalidad en sus resultados. Su dolor podria haber acabado con él; y las lágrimas de Carolina, que tanto afligen á Walstein, pueden ser preludio de las que aun tiene que derramar. Le contristó el temor de haber quizá de comunicarle la muerte del que ama, de que le acuse ser causa de ella, y de perder él mismo un amigo á quien tanto quiere. El silencio de Lindorf desde la carta que debió recibir del Conde, es para este una prueba casi segura de lo que teme. Estas varias reflexiones le acongojaban á punto de estraviar su razon: se hallaba en un abismo de afectos diversos que le atormentaban, siguiéndose de tropel unos á otros; ya deseaba con ansia la llegada de Lindorf, ya la temia mas que á la muerte, y recelaba casi igualmente verle llegar ó saber que habia acabado su vida. En esta continua turbacion y martirio pasó

José Garibaldi nació en Niza el 4 de Julio de 1807. Siendo niño mostraba ya un carácter aventurero y atrevido, y tanto en los juegos como en el trabajo revelaba un ardid especial. Un profesor de Niza, el señor Arena, habla todavía con emoción de las bellas cualidades de su antiguo discípulo.

Garibaldi entró a servir muy joven en la marina sarda y tardó poco en distinguirse por su valor y serenidad. Habiendo tomado parte en 1834 en el movimiento italiano, este joven marino, comprometido en Génova, se vio obligado a refugiarse en Francia. Atravesó a pie las montañas hasta Niza, donde permaneció oculto dos días en casa de un amigo, el señor Gaume, quien disfrazándole con un traje de uno de sus arrendatarios, le facilitó el paso del Var. Después de haber estado dos años en Marsella perfeccionando sus estudios matemáticos. Garibaldi se embarcó en una corbeta egipcia y entró a servir en la marina del bey de Túnez en clase de oficial. Allí no debió sin duda encontrar suficiente ocupación para su actividad, pues es lo cierto que solo permaneció algunos meses y en seguida marchó a Rio Janeiro. Garibaldi ofreció su espada al gobierno militar del Uruguay, y recibió entonces el mando de jefe de la escuadra dirigida contra Buenos Aires.

La lucha duró dos años; el nuevo comandante que se encontraba en su verdadero elemento, hizo tales prodigios de valor que los habitantes del país solían decir de él: «No es un hombre; es un verdadero diablo!» Hasta hubo supersticiones que le creían invulnerable, porque se le había visto precipitarse en muchos combates en lo más recio de la pelea y salir sano y salvo y siempre victorioso de estos terribles choques donde se combatía cuerpo a cuerpo. Por eso, en toda la América del Sur, su solo nombre infundía terror entre sus adversarios. Un hecho, entre otros, demuestra hasta donde rayaba la audacia de este hombre verdaderamente extraordinario. Cierta día que con una barca donde iban con él doce marineros acababa de practicar un reconocimiento en las aguas de la escuadra enemiga, la niebla que había protegido su atrevida empresa se disipó de repente y dejó a Garibaldi envuelto por decirlo así en medio de sus adversarios. Perseguido de muy cerca por una goleta armada con seis cañones, tuvo que refugiarse por la noche en una ensenada. La goleta le cerró la salida y ancló a dos tiros de fusil de la embarcación. Toda la tripulación contaba ya con que efectuarían sin dificultad esta importante captura al día siguiente por la mañana, y en efecto así hubiese sucedido si Garibaldi no hubiese estado dotado de una intrepidez y serenidad raras. Durante la noche, el valeroso italiano, ayudado por sus doce marineros, sacó la barca a tierra, a través del cabo y botó de nuevo al otro lado del mar su embarcación, a fin de atacar a la goleta de costado. Sorprendida en medio de la oscuridad y del sueño por una tropa que subía al abordaje é invadía el buque, la tripulación quedó prisionera después de una corta resistencia, y Garibaldi entró triunfante en el mismo buque que debía apoderarse de su persona. ¡Tal es el hombre! Mas tarde, á consecuencia de la intervención anglo-francesa, Garibaldi sostiene un combate encarnizado en el río del Uruguay, desembarca sus heridos y muertos y pega fuego á su flota para que no sea apresada por el almirante Brown.

Entonces fué cuando Garibaldi formó en Montevideo la legión italiana; nunca tuvo Rosas enemigos mas terribles que este puñado de soldados acostumbrados á la guerra de partidas.

La influencia de Garibaldi sobre sus tropas tiene algo de maravilloso. Su estatura, sus fuerzas hercúleas, su bella cabeza enérgica y expresiva, todo, hasta su traje pintoresco, contribuye á realzar el prestigio que ejerce. ¿Qué hace en Salta, cuando se vé rodeado con trescientos hombres por tres mil enemigos? Sufre su fuego sin moverse, los deja aproximarse á quema ropa, se arroja sobre ellos á la bayoneta y los pone en derrota. El gobierno de Montevideo decretó aquel día que la legión italiana había merecido bien del país y que formaría á la derecha, aun hallándose con las tropas indígenas, en todos los combates.

La insurrección de la Península italiana en 1848, trajo á Garibaldi á Niza; una parte de su legión le acompañaba, y con ella tomó parte activa en la guerra contra los austriacos combatiendo en el Sur de Tirol, donde no cesó de molestar á su ejército como jefe de partidas.

En Roma Garibaldi fué el alma y el instrumento de la resistencia. El mariscal Vialant, en su notable informe sobre las operaciones del sitio, ha hecho justicia á la energía y habilidad de su adversario. Era imposible, en efecto, sacar mejor partido de los escasos recursos puestos á disposición de los sitiados. Los voluntarios combatieron allá como tropas veteranas.

El 9 de Mayo, Garibaldi derrotó en Palestina el ejército napolitano que era dos veces superior al suyo. Poco después fué herido en la acción de Velletri donde también quedó victorioso. En fin, Garibaldi sostuvo durante un mes todos los ataques del valiente ejército francés, y lo hizo, según cuentan los oficiales, con admirable serenidad. El episodio

del baluarte núm. 8, representado por el pincel Horacio Vernet, dá una idea exacta de la energía de esta defensa. En el último consejo de guerra celebrado en Roma, Garibaldi opinó que debían emplearse los medios extremos; pero no se aprobó su parecer. Entonces salió de la ciudad santa con los restos de su pequeño ejército, atravesó las líneas enemigas, se retiró á las cercanías de San Marino, donde licenció á sus tropas, y se dirigió á Génova con doscientos soldados que no quisieron separarse de él. Al cabo de algunos meses volvió á América, donde se ocupó activamente en el comercio y la industria. Hacia el año 1852, le vemos figurar de nuevo en el ejército peruano, y terminada la guerra regresa á su país natal, Niza.

Cinco años hacía que Garibaldi vivía retirado con su hijo en el islote de Caprera, situado entre la Cerdeña y la Magdalena, donde se dedicaba á la agricultura en gran escala, desmontaba terrenos incultos y elevaba construcciones rurales destinadas á vastas explotaciones. De tiempo en tiempo, se le veía venir á Niza en un pequeño cutter que tenía á su disposición como medio de transporte para sus materiales. Los hombres mas considerables y considerados de la ciudad, saben cuán estimado era allí Garibaldi. El valiente soldado, cuya reputación como hombre privado es irreprochable, ha sabido conciliar el respeto de todos, pues hasta sus mismos adversarios políticos reconocen la caballerosidad de su carácter.

El abate Montolivo, bibliotecario de la ciudad, que ha sido su amigo desde la infancia, y otros mil testigos fidedignos han protestado incesantemente contra las calumnias propaladas por ciertos diarios estrangeros contra este hombre. Una carta interesante, escrita no hace mucho á M. Planat de la Faye, antiguo ayudante de campo del príncipe Eugenio, manifiesta los sentimientos generosos de este hombre tan frecuentemente desconocido.

«Os doy las gracias, carísimo amigo, dice, por vuestras pistolas, que son preciosas para mí porque vienen de vuestras manos y se acerca la hora en que voy á poder en fin servirme de ellas contra los soldados austríacos, únicos seres en el mundo hacia los cuales siento que tengo odio. Vos, el consolador de nuestro gran Manin desterrado, conservadme una parte de vuestras afecciones como á uno de los soldados mas adictos de la Italia.»

Sean cualesquiera los sentimientos que se esperimenten respecto á las causas servidas por este guerrillero, no puede desconocerse que posee las cualidades esenciales del capitán, y sobre todo un ascendiente extraordinario sobre sus compañeros de armas. El general Ulloa, en su sabia relación de la guerra de Italia en los años 1848 y 1849, tributa un homenaje brillante á las cualidades militares de Garibaldi. «Las simpatías y el respeto de las poblaciones, dice, era su séquito en todas partes.»

Su mujer era una heroína; fué muerta por los austríacos al lado de su marido, de quien nunca se separó en los campos de batalla de América é Italia. Es curiosa la relación que el historiador Ricciardi hace de la conducta de esta mujer, asociada á todos los viajes y peligros de Garibaldi. Allí aprende uno á conocer esas naturalezas excepcionales tan calumniadas, cuya vida no es sin embargo mas que un prolongado combate.

Actualmente, el general Garibaldi opera en frente del ejército austríaco. En todas partes donde haya que arrostrar un peligro ó ejecutar un hecho brillante, es seguro que se le verá acudir. Alistado en el día bajo las órdenes del jefe de la casa de Saboya, defiende á su manera la bandera de Italia, no quizás observando estrictamente las reglas de la táctica militar, sino como un héroe lleno de fuerza y bizarría que lucha en nombre de un principio. La acción ejercida por este general, su audacia, su golpe de vista y sobre todo su serenidad hacen indudablemente de él un precioso auxiliar durante la guerra actual. No dirémos que sea un excelente general en una batalla campal; pero sí que es un jefe hábil, quizás incomparable en una guerra de partidas. Es el hombre de la vanguardia, de las sorpresas, de los golpes atrevidos.

Así lo creen también los austríacos, porque incesantemente temen caer en una de sus emboscadas y siempre le encuentran á la cabeza de sus enemigos. El general Gualay lo encontrará otra vez, mas ardiente, robusto é indignado que nunca, sobre todo al ver los tormentos impuestos á su desdichado país. El ejército francés, tan buen juez en materia de abnegación y valor militar, dirá pronto si Garibaldi es ó no digno de combatir á su lado.

LOS ANTIGUOS MUROS DE BARCELONA.—El 29 de Noviembre de 1442, la ciudad de Barcelona que empezaba á experimentar el terrible efecto de la peste, fué en devota procesion á visitar la prodigiosa imagen de Nra. Sra. de la Piedad, que se veneraba en una magnífica capilla de los claustros del convento de PP. Agustinos calzados situado entonces en la Esplanada, en el pasaje que todavía conserva el nombre de San Agustí vell, y la ofrecieron y presentaron una vela de cera de un dedo de grueso y de largo 8,936 varas, ó sean 32,904 palmos.

La estension de esta vela fué, según el voto que habia hecho la ciudad, igual á la que entonces tenían los muros de Barcelona, desde el baluarte de Levante hasta Atarazanas; porque entonces aun no estaba construida la muralla del Mar, y mucho menos la Ciudadela.

Esta vela monstruosa se partió luego en trozos de ocho palmos y ardió constantemente delante de la Santa imagen hasta su total consumacion.

El referido día que se hizo este presente á la Virgen Nra. Sra. de la Piedad, salió la procesion de la Santa Iglesia Catedral, formada del Reverendo Clero é ilustre Cabildo, asistiendo á ella su Obispo D. Gonzalo Hernandez de Heredia, el Serenísimo Infante D. Enrique, nieto del Rey D. Fernando I de Aragon, Virey y Lugar teniente general del Principado, los Excelentísimos Señores oncellers, Diputados y Oidores de la provincia Nobleza, é innumerable concurso del pueblo que con alta y lastimosa voz seguía clamando: Señor ver Deu misericordia; y en breves días quedó enteramente estinguido el contagio.

Una tradicion muy comun en aquel entonces en Barcelona suponía que el cuadro de la Virgen era obra del Evangelista San Lucas, que como es sabido opinan unos fué pintor, mientras otros creen que era médico.

Hé aquí como cuentan adquirió la imagen el antiguo convento de Agustinos. «Un mercader de Barcelona llamado Mignel de Roda en un viaje que hizo á Italia pasó á Roma y logró esta preciosa imagen que á su regreso colocó en la capilla de su casa. Después de tributarla un culto particular por algun tiempo, determinó entregarla al convento, en cuyos claustros hizo fabricar una suntuosa capilla en donde fué colocada la Virgen el año 1399 y en la que permaneció por mas de tres siglos y medio, hasta el 30 de Diciembre de 1750 en que fueron obligados los religiosos á trasladarse á su nuevo convento de la calle del Hospital con motivo del derribo del antiguo, y construcción de la ciudadela y sus esplanadas.»

Magnífica era como hemos dicho la referida capilla é infinitas las preseas que colgaban de sus paredes y las preciosas alhajas y adornos que la enriquecían, contándose entre ellas diez lámparas de plata que ardian ante tan devota imagen.

Cuando su traslación al nuevo convento, colocóse tan recomendable simulacro en el soberbio altar que al efecto se construyó en el crucero de la actual iglesia parroquial de San Agustín á mano derecha; todo lo cual desapareció con la funesta quema de los conventos....

Una ofrenda parecida á la que hicieron los barceloneses á Nuestra Señora de la Piedad, habian hecho los habitantes de París á Nuestra Señora—Notre Dame—patrona y titular de su catedral.

En efecto, los historiadores franceses refieren que despues que los parisienses se hubieron reconciliado con el Delfin que ascendió al trono de Francia bajo el nombre de Carlos V., ofrecieron en 1337 á Nuestra Señora, en memoria de aquel feliz advenimiento, una vela de cera de igual longitud ó estension al circuito de Paris; y prometieron otra igual para todos los años.

Mientras duraron los disturbios de la Liga no pensaron en seguir cumpliendo con aquel voto, hasta que en el año 1605 la ciudad de París permutó el don anual de aquella inmensa vela, con una lámpara de plata que á espensas de la misma ciudad ardia noche y dia ante la imagen de Nuestra Señora.

Es sabido que el imperio austríaco se compone de una multitud de nacionalidades: los decretos del gobierno se redactan en nueve idiomas. Unas provincias pertenecen á la Confederación Germánica, y otras no. La poblacion de estas últimas asciende á bastante mas de 25 millones y medio de habitantes; y la de las primeras á unos 12 millones. Trieste y su territorio, aunque no es de origen alemán, está incluido en dicha Confederación por un tratado de 6 de Abril de 1818. Hace pocos años aquella ciudad no contaba mas que 10,000 habitantes; pero hoy llega á 150,000. El gobierno la ha favorecido mucho; ha declarado franco su puerto, y fomentado eficazmente su prosperidad; la mayoría de sus vecinos son alemanes; y esta es la lengua que comunemente se habla en el recinto de la poblacion: en las afueras se usa un dialecto slavon.

En el diario artístico industrial se lee lo siguiente sobre la aguja imantada y las minas de hierro:

«Es muy natural creer que un terreno abundante en hierro ejerce influencia sobre la aguja imantada. Partiendo de este principio puede hacerse uso de ella para descubrir nuevas minas de hierro con el auxilio de las indicaciones de la aguja cuando sienta aquella influencia, y puede también servir de advertencia á los marineros para observar cuidadosamente los movimientos de la brújula, que está espuesta á sufrir alteraciones causadas por la acción invisible de los terrenos ferruginosos pocos distantes.»

«Vamos á citar un hecho reciente que confirma las observaciones indicadas.»

«El 13 de Marzo último el *Trebisonda*, vapor austríaco, encalló en un banco de arena, en

el mar Negro, cerca de Sinope. La causa de haber varado, según resultó despues, consistió en un error de direccion debido á la aguja de la brújula, que en aquel sitio se habia desviado de su posicion normal. La misma observacion se hizo á bordo del buque otomano *Astrologer* y del navio francés *Enrique IV*, y por último, un gran número de pruebas y experimentos hechos por un bergantín turco, dieron por resultado que en todo lo largo de una zona de cerca de ochenta millas, cuyo punto céntrico es el cabo Iridjé, observaron un cambio de direccion irregular de la brújula en todos los buques que recorrian la costa. Buscada la causa, encontraron que lo era una abundante mina de hierro, encerrada en piedra caliza á tres millas y media de Sinope.»

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De San Francisco, fragata americana *Derby*, de 1062 toneladas, su capitán Samuel Hertelmu, en 58 días de navegacion, tripulacion 27, en lastre: consignado á los Sres. Peele Hubbell y C.^a Trae algunas cartas.

De Macao, barca española *Voladora*, de 300 toneladas, su capitán D. Cipriano de Arana, en 9 días de navegacion, tripulacion 14, con efectos de China: consignado á los Sres. Jenny y C.^a Trae algunas cartas.

De Hong-kong, barca oldemburguesa *Oldemburgh*, de 392 toneladas, su capitán H. Buseje, en 12 días de navegacion, tripulacion 14, en lastre: consignado á los Sres. Tuason y C.^a

De Balabac, bergantín núm. 7 *Narciso*, de 159 toneladas, su capitán D. Vicente Bustamante, en 30 días de navegacion por haber hecho escala en Iloilo y arribado en Capiz, tripulacion 16, en lastre: consignado á D. Narciso Padilla, y conduce á D. Manuel Ugarte, Teniente del Regimiento infantería núm. 2, y dos soldados del mismo, y de pasajeros 3 chinos.

De San Francisco, fragata americana *Barreda Brothers*, de 768 toneladas, su capitán W. H. Perle, en 60 días de navegacion, en lastre y 24,200 pesos en plata: consignado á los Sres. Russell y Sturgis. Trae algunas cartas.

SALIDAS DE ALTA MAR.

Para N. York, fragata americana *Ocean Pearl*, su capitán John Correll, con 25 hombres de tripulacion, con efectos del país, y de pasajera la esposa del capitán.

Para Cork, id. prusiana *Ludwig Heyn*, su capitán A. Bodon, con 17 individuos de tripulacion, con efectos del país.

Para Emuy y Sanghae, bergantín español *Paz y Soledad*, su capitán D. José G. Rocha, con 21 individuos de mar, y de pasajeros 93 chinos, con efectos del país.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Pangasinan, goleta *Oliva*, en 6 días de navegacion, con 1700 canaves de arroz: consignado al patron José Villanueva.

De id., lancha núm. 5 *Cármén*, en 18 días de navegacion, con 800 canaves de arroz y 22 piezas de cueros: consignado á D. Narciso Padilla, su patron Maximino Padilla.

De Lagonoy, bergantín-goleta núm. 88 *Celestina*, en 12 días de navegacion, con 532 picos de abaca: consignado á los Sres. Russell y Sturgis, su patron D. Miguel Calderon.

De Daet, id. id. núm. 65 *Mannelita*, en 17 días de navegacion, con 750 picos de abaca: consignado á D. José G. de Castro, su patron Bonifacio Martinez Cruz.

De Balayan, id. id. núm. 97 *San Vicente Ferrer*, en 3 días de navegacion, con 167 piezas de trozos de molave, 59 tablas de banabá y 28 tinajas de tintarron: consignado al patron Felipe Javier.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Islas Visayas, vapor de S. M. *Reina de Castilla*, su comandante el teniente de navio D. Antonio Maímo.

Para Matnog, panco núm. 453 *Salvacion*, su patron Doroteo Gallandía.

Para Romblon, goleta núm. 108 *Paz*, su patron Raymundo Manzano.

Para Masbate, id. núm. 31 *San Rafael*, su patron Gaspar de la Rosa, y de pasajeros D. Wenceslao Estrella, con su familia, D. Ulises Butron y Alvarez, alumno de la comision de aforo de la coleccion de aquel distrito y D. Roman del Gallo aforador 4.^o 3.^o de la coleccion del mismo.

Para Albay, bergantín-goleta núm. 21 *José Francisco*, su patron Narciso Rodriguez, y de pasajeros 4 chinos.

Para Calapan, goleta núm. 168 *San Juan*, su patron Mariano Ursua.

Para Albay, bergantín-goleta núm. 107 *Siglo de Oro*, su patron Mauricio Reyes.

Para Pangasinan, pontin núm. 26 *San José (a) Moderado*, su patron José de la Peña.

VIGIA DE MANILA.

DIA 8 DE AGOSTO DE 1859.

A las dos y media de ayer tarde fondeó en la barra, una barca oldemburguesa entrante, y á las cinco y media una fragata americana también entrante.

A las cinco, la atmósfera clara, viento O. flojo y mar llana.

El Corregidor á las seis, viento O. flojo y mar llana, dos bergantines-goletas entrantes de provincias, se hallan próximos á la boca grande.

Al amanecer de hoy la atmósfera algo tomada, viento N. E. galeno y mar en calma, y en la exploracion, el bergantín español nombrado *Paz y Soledad*, surto en la barra dió la vela anoche para su destino; un bergantín-goleta entrante de provincia se halla á 6 millas O. de la misma.

El Corregidor á las ocho y cuarto de esta mañana, viento N. flojo y mar llana, una fragata entrante se halla próxima á la boca grande, no ha largado bandera.

A las doce la atmósfera acclajada, viento y mar calmosos.

AVISOS.

Para Santander, saldrá á fines del presente mes la barca española GERTRUDIS; admite alguna carga fina á flete, la despacha Orbeta, Cuculu y C.^a 4

Para Chanjay, saldrá el 20 al 25 la barca española TEODORA, se recibe carga y pasajeros, la despacha Teodoro de Jesus. 5

Se fleta la muy velera y nueva barca española VOLADORA, del porte de 500 toneladas de registro. Jenny y C.^a 5

Para Cebú, saldrán los buques SIRENA y ERMELINDA; admiten fletes y pasajes, y los despacha Guillermo Osmeña. 5

Para Guivan en Samar, saldrá la goleta SEVERINA; recibe carga fina á flete, la despacha Pedro Casas. 4

En toda la semana entrante, saldrá para Puerto Galera, Calapan, Burías, Romblon y Masbate, el pailebot NTRA. SRA. DE REGLA; admite carga y pasajeros, y lo despacha á su bordo frente á Magalanes Deogracias Justiniano. 4

Para Capiz, saldrá en toda la semana entrante el bergantín-goleta AURORA; admite carga á flete y pasajeros, despachado por los que suscriben Eusgter, Labhart y C.^a 5

Cuadro de reemplazos.

Los Sres. Gefes y oficiales de la Corporación, se servirán concurrir en los días 7, 8 y 9 del presente mes de ocho á diez de la mañana á percibir sus pagas del mes de Julio último, á casa del primer Gefé que suscribe, calle de la Quinta núm. 5, llevando sencillo para el cambio.

Quiapo 7 de Agosto de 1859.—El Teniente Coronel, Juan Gil de Montes. 4

Almoneda sin reserva.

El que suscribe, ha sido favorecido con órdenes del Escmo. Sr. General 2.^o Cabo, para vender todos los muebles, alhajas, plata labrada, caballos de montar y parejas, carruajes y carretelas, etc., de la propiedad de S. E. La mayor parte de los muebles son de Europa, de los Estados Unidos del Norte-América y del Japon; los carruajes y carretelas son de la acreditada fábrica de los Sres. Caris y C.^a; uno de los caballos de montar es de Sidney, y los demas y las parejas son de los mejores que se encuentran en el pais. Entre la loza y vidriado hay juegos del Japon, de China y de Francia. También hay lámparas de cuatro luces y de una. De los brillantes algunos son de tamaños pocas veces vistos en estas Islas. Toda la plata lleva su correspondiente sello que fija su valor intrínseco. Las camas son de última moda y las mesas y consolas son de cubiertas de mármol blanco. Los pedestales y tiestos con sus plantas son de los mas selectos; en fin no se ha puesto reparo en el costo de los artículos, reuniéndose en todos la elegancia y el primor; no cabiéndole duda al que suscribe que sus parroquianos y demas compradores saldrán contentos con las gangas que puedan conseguir, pues con motivo de la próxima salida del Sr. propietario, todo se despachará sin reserva ni reparo. Los pagos se harán en moneda que no esesja cambio, y la venta tendrá lugar en la calle de Palacio núm. 2, dando principio el juéves once del corriente á la una en punto y continuándose el viérnes doce á la misma hora. Advirtiéndose que el encargado que suscribe, no trata ni le es menester detenerse en especificar y ponderar la bondad de los artículos á que se refiere; pues las personas de buen tono de esta Capital, conocen la elegancia y preciosidad de los objetos que componen el lujo ajuar de la mencionada casa. M. Abrahams. 4

Regimiento infantería

de la Princesa núm. 7.

Debiendo construirse 980 salacots para el espresado Regimiento, se anuncia al público á fin de los que quieran hacer proposiciones para la citada construcción, concurrir á casa del capitán comisionado D. Eduardo Cambrotero, calle de Cabildo núm. 42. 5

Maestranza de Artillería.

Debiendo adquirir este establecimiento 60 quintales de cabilla de hierro, 20 id. de bergajon, 15 de láminas de id.; 400 quintales de láminas de cobre, 20 id. de cabilla de cobre rosa, y 4 quintales de estaño; se avisa al público para los que quieran hacer proposiciones á la subasta que para el efecto se ha de celebrar ante la Junta principal económica del Departamento el 20 del mes actual á las once de la mañana; á cuyo fin se halla de manifiesto el pliego de condiciones en la Secretaría de la misma. Manila 2 de Agosto de 1859.—El Secretario, Luis Barriga. 5

Relojería de Matti

en la Escolta, almacén del martillo de F. Barrera. Se hace toda clase de composturas y reparaciones en los relojes y cronómetros, con puntualidad y garantía de su perfecta marcha, por un año para la Capital y un año mas cuatro meses para las provincias. 5

Martillo, casa-comision

DE F. BARRERA.

Para el miércoles 10 del corriente, de siete á diez de la noche, se venderán en almoneda varios géneros, sombreros de felpa y fieltro, medias largas de algodón caladas, calcetines de id. blancos y de color, id. de lana, pañuelos para mano, quinqués de sobremesa, lámparas y globos, espejos medianos, papel catalán, vinos de varias clases, preciosos juguetes de Europa, alhajas de oro, navajas para afeitar, frascos de agua para teñir el pelo, organillos de buenas voces, libreas de lujo, muebles, jarcias de cáñamo, canastos de papas de China, carruags y caballos y otros varios efectos.

En la misma noche se rematarán barriles de tinta para imprenta y una prensa litográfica. 2



Dientes y dentaduras artificiales.

De uso general en Europa los dientes artificiales inalterables tienen por efecto el mantener los naturales que existen en la boca, sin cuyo apoyo se alojan y se caen; de facilitar la pronunciación y mantener la saliva en la boca, impedir que se hundan los carrillos y por fin facilitar la masticación sin cuya función el estómago se debilita y es foco de enfermedades.

DOLOR DE MUELAS.

El mejor remedio es la pasta mineral, impidiendo la entrada del aire, del agua fria y de la comida en las picaduras, motivos de las flucciones, y conservando así la muela para toda la vida sin necesidad de arrancarla. E. Fertre, cirujano dentista.

Calle S. Jacinto núm. 2, esquina de San Vicente. 4

Establecimiento de préstamos sobre alhajas y efectos mobiliarios: con superior permiso.

CALLE NUEVA NUM. 17.

El que suscribe ruega á los interesados se presenten á renovar los empeños vencidos hasta la fecha teniendo presente que segun el reglamento el plazo mas largo sobre alhajas es de 15 meses y sobre otros efectos como géneros, muebles etc. etc. son 3 meses.

A las personas á quienes se les estravía ó les sea robada alguna alhaja ó prenda se les vuelve á suplicar lo anuncien en el Boletín oficial ó pasen aviso de ello á este Establecimiento sin demora á fin de evitar en lo posible el que el mismo no admita en empeño ninguna de dichas alhajas ó prendas así estraviadas ó robadas, y para que semejantes avisos puedan tal vez contribuir á que el ladrón sea descubierto y detenido en el acto para ponerlo á la disposición de la Autoridad y evitar tambien de este modo el que á los verdaderos dueños se les siga ningun perjuicio.

Horas de despacho y en que se pueden verificar los empeños, desde las nueve de la mañana á cuatro de la tarde.

Venancio Sainz.

Los que quieran lastre y tambien agua para sus buques, véase al que suscribe, primera casa en el sitio de Murallon dirigiendo á la farola. Benedicto Villanueva.

Los que suscriben han sido nombrados Agentes de la Sociedad de Seguros marítimos «Helvetia» y de la Compañía general de Seguros de Dresden. Lo que ponen en conocimiento del público. Jenny y C.^a 5

El que pueda dar razón ó avisar en donde para una aeta negra llamada María con una hija Rufina, de color trigüeña, de siete ú ocho años de edad, se servirá avisar en el Casino al que suscribe y se le dará una gratificación. Domingo de Ocampo. 5

El día 4 del corriente se escapó de la casa núm. 5 calle de S. Juan de Letran, el criado Andrés S. Pedro Broan, natural de Lilio, provincia de la Laguna, llevando un reloj de oro y varias monedas que estaban en una maletilla; la persona que avise su paradero recibirá una gratificación ó las gracias. 5

Nuevo establecimiento.

Acaba de llegar á esta Capital, el Sr. D. Pedro Pelletier, francés, maquinista en todos los ramos que abraza la maquinaria, el cual se encargará de la construcción y composición de prensas para abaca y tabacos, trapiches para azúcar, bombas, etc. etc. así como toda clase de obras de fundición para la Marina.

Empezará sus trabajos el mes de Agosto próximo, habiendo establecido provisionalmente su taller en la plazuela del teatro de Binondo, donde recibirá los encargos que se le confien, haciéndolos con todo esmero y á precios moderados. 5

ALQUILERES.

Se alquila la casa bajo de la cual se encuentra el almacén de la Palma calle del Rosario, esquina á la de Olivares, de su precio dará razón el tendero de dicho almacén. 2

Se alquila una casa con buenas comodidades en Joló: darán razón en el martillo de D. J. N. Molina, Escolta.

COMPRAS Y VENTAS.

Los que suscriben giran letras sobre Londres y Madrid, pagables en todas las provincias de España, por cantidades y plazos que acomoden á los tomadores.

Descuentan letras y pagarés de comercio de firmas conocidas, en los terminos siguientes: No excediendo el plazo de 45 dias. á 6 % anual Pasando de 45 hasta 90 " á 7 % " " " 90 " 120 " á 8 % " " Y en las prórrogas ó renovaciones. á 10 % "

Reciben cantidades en depósitos y cuentas corrientes de cien pesos á mas abonando intereses á razon de 3 % anual las pagables á la vista, de modo que los dueños puedan recogerlos el día que les acomode; y á 5 % anual las que son de plazo determinado, ó pagables con 45 dias de previo aviso. J. M. Tuason y C.^a 5

Almacén de la España.

Calle Real de Manila núm. 25.

En dicho almacén hay de venta los artículos siguientes recibidos por la fragata Luisita.

Garbanzos superiores arroba 5 ps. 4 rs., habichuelas 2 ps. 2 rs., lentejas 2 ps. 2 rs., chicharos 2 ps., manteca de Flandes superior 6 rs. libra, cuñetes de aceitunas gordales 2 ps., id. frascos de cristal, quesos superiores, vino tinto superior 5 ps. 4 rs. arroba sin casco, jerez por arrobas y botellas de varias clases, moscatel-pasas, id. moscatel listan, Málaga, burdeos, licores de varias clases, champaña, superior, ginebra, coñac, anisado de Mallorca, cerveza blanca superior, fideos muy frescos, jamones de Europa 4 rs. libra, id. de China de 4.^a y 2.^a, salchichon, aceite en botijas y botellas, idem franchon refinado, frutas en su jugo, latas de varias clases y otros artículos á precios muy arreglados. 4

Casa de Abrahams.

San Gabriel.

Se venden papas de Sidney á cinco pesos plata el pico, son muy frescas, habiendo llegado últimamente en el buque Margaret Mitchell directamente del mencionado puerto en un corto espacio de navegacion. 5

INYECCION HIGIENICA.

INFALIBLE Y PRESERVATIVA DE BROU, CONTRA LAS GONORREAS, RECIENTES ó CRÓNICAS.

Contra las flores blancas.

En seis días de tratamiento, y sin tisana, á menudo en menos, rara vez en mas, se obtiene una cura segura, sin que haya necesidad de recurrir al empleo de todas esas preparaciones monstruosas, cuya base siendo ordinariamente la copaiba y la pimienta de cubebas son todas á menudo peligrosas y siempre repugnantes.

Regla general.

La inyeccion Brou obrará siempre tanto mejor cuanto mas pronto se haga uso de ello y que su empleo siga de mas cerca á los primeros sintomas de la invasion de la enfermedad; el baño prévio, general ó parcial, prolongado de una á dos horas, es el solo antijojístico empleado; no hay necesidad de tomar tisana, cuyo uso es tan fatigoso como inútil; en una palabra, es un tratamiento tan eficaz como fácil de seguir, permitiendo de tratarse en secreto y de viaje.

Bótica del Licenciado Hernando: Escolta número 4. 4

En esta imprenta se venden algunos ejemplares del tratado de los principios é influencia práctica de la imposicion y del sistema de crear fondos, por el Caballero Mac-Culloch miembro del instituto de Francia, traducido del inglés por D. Andrés Garcia Camba.

Máximas de guerra de Napoleón traducidas de la 4.^a edicion por el Teniente General D. Andrés G. Camba.

Novena meditada de la Asuncion de Nuestra Señora á 4 real; Peligros instruido en tagalo, en pasta 5 rs., en rústica 2 rs. y cuartillo; Sacras para el Santo Sacrificio en papel fuerte de vitela á 4 rs.—En la sacristía de la parroquia de Manila. 4

Se venden tabla-quizame de baticula de 6, 7 y 8 puntos de ancho y 5 varas de largo á 15 ps. el ciento y tabla-cajon de id. del mismo largo y 40 y mas puntos de ancho á 20 ps. id. En el solar contiguo á la visita de S. José en el Trozo, darán razon. 5

Una calea enteramente nueva con solo 4 meses de poco uso con sus dos varas para un solo caballo y una lanza con su muelle, balancines y barra para dos caballos, de buen movimiento y muy ligera, se vende por un precio muy barato. En Joló, casa sobre el antiguo almacén del Sol ó sea la de D. Vicente Velasco, darán razon. 5

En la casa Elzinger Hermanos, Escolta, se halla un surtido de botitas francesas superiores y tambien un surtido de camisas del corte mas moderno que se acaban de recibir de Europa.

En la casa Elzinger Hermanos, Escolta, se hallan unos pianos recién llegados del célebre Collard y Collard que se recomiendan por la tanta aceptación que han merecido en todos los climas por sus calidades especiales.

Los que suscriben venden

plata al 40 p^o por mayor J. M. Tuason & C.^a

Cambio de monedas.

Calle Nueva núm. 17.

Onzas de oro se compran á \$ 44-4.
Onzas de oro se venden á \$ 45.

Cambio de monedas.

Calle de Anlaque casa núm. 3.

Onzas se compran á \$ 44-4.

Puesto público de cambio DE MONEDAS.

Escolta, fábrica de jabones.

Hoy se compran onzas á \$ 44-4 rs.

Onzas españolas.

El que guste adquirirlas, abonando un premio insignificante, puede pasar por esta imprenta y se darán razon.

Se admite plata, onzas y medias onzas mejicanas.

Botica de D. Jacobo Zobel.

Manila.

PASTILLAS DE MURDOCH PARA CALOR EN EL ESTÓMAGO, INDIGESTION, BILIS, MAREAMIENTO, ETC.

Estas pastillas son preparadas con la mas estricta conformidad á la prescripcion de un eminente médico difunto, quien muchos años há, las halló muy benéficas en las digestiones laboriosas (dispepsia), en hipocondria y otros casos nerviosos intimamente conexos con un desórden en la organizacion digestiva.

Por ellas se logra alivio en los mas fuertes calores del estómago, sea que provengan de bilis, indigestion, acidez ó excesos en el comer. Harán particular provecho á la gente débil y á los que tienen que viajar sobre el mar, y ofrecen además de todo eso la ventaja muy grande de poderse llevar por todas partes sin lastima alguna. Aguardiente y otras bebidas espirituosas que se suele tomar, agravan el padecimiento en vez de quitarle, produciendo en muchos casos otras enfermedades peores. Pero dichosamente, ya se sabe por esperiencia que estas pastillas traen un alivio inmediato y que una salud general viene á reemplazar la tristeza é incomodidad que siempre siguen los desordenamientos del estómago.

DIRECCIONES PARA EL USO.—Para provocar la digestion y dar tono al estómago, tomar dos pastillas antes del almuerzo, de la comida y tambien de acostar.

Para sacar el calor y los flatos del estómago, corregir acidez, prevenir mareamiento etc. tomar una ó dos pastillas, y repetir, si es menester.

JARABE DE ESCAMONEA, COMPUESTO POR MURDOCH.

Este es acaso el purgativo mas estimado de los que se emplean en la medicina moderna. Sus efectos son sanos, rápidos y ciertos. La elegante preparacion que hemos introducido fué recibida con gran favor en el comercio y en el público, por ser compuesta segun el método mas perfecto para sacar buen provecho de los escelentes ingredientes purgativos de este precioso catártico. Este jarabe es muy agradable al paladar, y se recomienda aun mas por no ser nocivo á los niños, quienes le beben de buena gana.

DIRECCIONES.—Una cucharita será, para adultos, un operativo suave; se dará diez á cuarenta gotas á los niños, segun su edad. Sacudir la botella antes del uso. Empíricas imitaciones de este jarabe habiendo sido compuestas y vendidas, se ruega á los compradores noten con cuidado el sobrescrito de los verdaderos autores.

LAVATORIO PARA LA BOCA POR BUCHANAN.

Está muy conocido por su utilidad para dar salud y fuerza á las encias, y para refrescar y aduazar la boca. Se puede usar junta ó alternativamente con el polvo para los dientes compuesto por Buchanan, ó el medicamento odorífero para los dientes, compuesto por Murdoch.

EXTRACTO FLUIDO Y CONJUNTIVO DE ZARZAPARRILLA.

Este muy reconcentrado extracto está cuidadosamente preparado con la zarzaparrilla colorada de Jamaica y contiene todos los otros ingredientes prescritos para componer la decoccion.

LOS AMARGOS ESTOMÁTICOS.

Una tintura amarga particularmente agradable.

PILDORAS DULCES ANTI-BILIOSAS.

INDELEBLE TINTA PARA MARCAR.

Se usa para marcar el lienzo con la preparacion ó sin ella.

Topacios blancos cortados apropiados para el uso del pais, id. amarillos, claro y subido, imitado de brillante lo mas perfecto, mancuernas y pechera, aretes y anillos, todo recibido últimamente.

Plaza S. Gabriel—J. Routhier. 2

En Gunao, casa núm. 4 donde vivió el difunto Riquelme, se vende leña nombrada y de bacuan á precios bastante arreglados. 2

AVISO A LOS VIAJEROS.

En la calle Nueva núm. 20, se venden maletas de cuero, sacos de noche y neceseres de viaje. 4

MANILA:

Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.